

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

SI NO
 SI NO

ACION MAYOR A 100 M2

ALTERACION

REPARACION

RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CALDERA

REGION :

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
22
Fecha de Aprobación
18.03.2008
ROL S.I.I
4218-003

ciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
ciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General,
mento de Planificación Territorial.

de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
cientistas al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° de fecha 487 de fecha 06.11.2007
Estado de Informaciones Previas N° de fecha 287 de fecha 13.12.2007
Proyecto de Edificación N° vigente, de fecha (cuando corresponda)
Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda)
Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° de fecha (cuando corresponda)
N° de fecha de aprobación de loteo con construcción simultánea.

Permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 124,06
(especificar) N° de edificios, casas, galpones
1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA
calle/avenida/camino AVDA. EL SALVADOR N° 1135
manzana localidad o loteo BAHIA INGLESA
URBANO Zona CC del Plan Regulador COMUNAL
(URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL

los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C
TOS de este permiso.

encia que la obra que se aprueba MANTIENE
(MANTIENE O PIERDE)

del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

ente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

la autorización especial
proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ENINI OLMOS	11.821.841-8
LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

REGISTRACION DE LOS PROFESIONALES

REGISTRACION SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
LAGRAN TORNINI	12.445.177-9	
INGENIERO CALCULISTA	R.U.T.	
CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
REGISTRACION SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA

Realizarse hasta antes del inicio de las obras

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		
CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC	
DESTINO ESPECIFICO:			
DESTINO ESPECIFICO:	HABITACIONAL		

PERFIL DE SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO			
DEBIDO TERRENO	124,06		
TOTAL	124,06		124,06
TOTAL TERRENO (m2)	252		

INDICADORES URBANISTICOS APLICADOS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,4	0,49	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	70%	49,23%
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS	NO APLICA	NO APLICA	DENSIDAD	NO APLICA	NO APLICA
ALCANTARILLADO EN METROS o pisos	SEGUN RASANTES		ADOSAMIENTO	40%	39,77%
	ART.4.7.9		ANTEJARDIN	3 mts.	
REQUISITOS	ART.4.7.9				

REQUISITOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO
-----------------------	---------------------------

CONDICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO

<input type="checkbox"/> Ley de 1959	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Armónico Art. 2.6.4.	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/> Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)

CONDICIONES ESPECIALES LGUC

<input type="checkbox"/> Art.122	<input type="checkbox"/> Art.123	<input type="checkbox"/> Art.124	<input type="checkbox"/> Otro (especificar)
----------------------------------	----------------------------------	----------------------------------	--

ESTADO DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
ESTADO ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Res. N°
			Fecha

NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

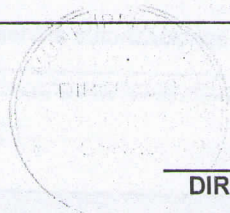
RESIDENCIALES	3	OFICINAS
COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS
OTROS (ESPECIFICAR):		

DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN			CLASIFICACIÓN	m2
				C-3
			\$	
MUNICIPALES		%	\$	238.327.-
UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$	
MUNICIPALES		%	\$	
CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$
AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$238.327.-
MUNICIPAL		N°	71	FECHA
		N°		FECHA
				14.03.2008

SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Area for special situations of the authorization, currently blank.



[Handwritten signature]

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE